



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ – Cód. Centro: 28035470
Avda. de España, 66 – 28903 GETAFE (MADRID)
Teléfono: 916826361 / 916016635 Fax: 916826361

PROYECTO DE MEJORA

PEDAGÓGICA

Y

ORGANIZATIVA



ÍNDICE

- 1.- Datos de identificación del Centro.
- 2.- Introducción.
- 3.- Características generales.
 - 3.1. Distribución de las unidades escolares para el presente curso
 - 3.2. Profesorado.
 - 3.3 Espacios y recursos.
- 4.- Características del entorno.
- 5.- Nuestros alumnos y alumnas.
- 6.- Las familias de nuestros alumnos y alumnas
- 7.- Modificación de tiempos escolares.
- 8.- Descripción del proceso de elaboración del presente Proyecto de mejora.
- 9.- Horario general del Centro.
- 10.- Actividades programadas para el curso 2005/06.
- 11.- Medidas organizativas y pedagógicas adoptadas para asegurar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- 12.- Calendario de elaboración del proyecto de modificación de jornada escolar.
- 13.-Evaluación de la aplicación del proyecto.
14. Conclusión.



1.- Datos de identificación del Centro

Doña Gregoria Ramos García..... con D.N.I. número,con N.R.P., como Directora del Centro: Gabriel García Márquez de Getafe, facilita los siguientes datos de identificación:

Código Centro:28035470.....Público

Dirección: Avenida de España, 66Localidad: Getafe.....Código postal: 28903

Dirección de Área Territorial a la que pertenece: Madrid-Sur

2.- INTRODUCCIÓN

La realidad actual demanda respuestas adecuadas a las necesidades de una sociedad en plena evolución. La educación no puede estar al margen de estas exigencias y por ello se plantea una reflexión profunda sobre el tiempo escolar, que debe estar relacionado con otras variables sociales.

La sociedad actual ha cambiado y la escuela debe adaptarse a estos cambios, ya que, la escuela es el centro de relación, comunicación y educación y el proceso educativo es tarea compartida entre la escuela, padres, madres, entorno, etc.

La necesidad de cambiar la institución educativa para adecuarla a las necesidades de la sociedad actual y la demanda creciente de educación por parte de las comunidades, reclama una estructura diferente de los centros educativos, ya que la labor de los centros trasciende a la mera permanencia en ellos de los alumnos-alumnas.

Debido a ello, vamos a sistematizar una propuesta de Modificación de tiempos escolares adaptada a la idiosincrasia de nuestra Comunidad Educativa.



3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO

3.1.- DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES ESCOLARES PARA EL PRESENTE CURSO

EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
I 3 años	I 4 años	I 5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
4 U	4 U	3 U	3U	4U	3U	4 U	2 U	1 U

3.2- Profesorado: (propietarios definitivos, provisionales, interinos, etc.)

El equipo de Profesores está formado por veintiocho definitivos, nueve profesores funcionarios en prácticas, dos profesores interinos, dos itinerantes y dos de Religión, de los cuales uno es a tiempo parcial.

Plantilla de profesorado del Centro: Número de profesores, distribución por etapas educativas y especialidades, funciones de dirección y coordinación:

Número de profesores del Centro:	40
Profesores de Educación Infantil:	12
Profesores de Educación Primaria:	11
Idioma: Inglés	6
Educación Física:	3
Música:	1
Pedagogía Terapéutica:	1
Audición y Lenguaje:	1 (compartido)
Educación Compensatoria:	1 (compartido)
Religión:	1,5

Dirección: Gregoria Ramos García

Jefe de Estudios: Inmaculada Cercadillo Torrecilla

Secretario: Víctor Cruzado Maestro

Coordinadores:

Educación Infantil: Ana Isabel Ortega Molina

Primer Ciclo de Primaria: Luisa Díaz Marcos

Segundo Ciclo de Primaria: Ángel Garrido Salinas

Tercer Ciclo de Primaria: Eva Cobo Sánchez

Coordinador T.I.C.: Víctor Cruzado Maestro



3.3 Recursos y espacios:

El Centro está formado por cuatro módulos: tres dedicados a clases y tutorías y el cuarto a Servicios y Dirección.

El módulo de Servicios es distinto de los demás en la estructura:

La planta baja tiene: el gimnasio con una dependencia para el uso del profesorado de Educación Física y otra para almacén de material de Educación Física, al lado del gimnasio servicios con aseos diferenciados para alumnos y alumnas ambos con duchas, Dirección y Secretaría, Jefatura de Estudios, Sala de reuniones y servicios con aseos diferenciados para profesores y profesoras. Adosado a este módulo hay varias dependencias utilizadas por el A.M.P.A. y como aulas donde se desarrollan las actividades extraescolares.

La planta superior tiene: la Sala de Profesores, Sala de Informática, Sala de usos múltiples, Biblioteca, un aula de sexto y servicios con aseos diferenciados para alumnos y alumnas. Se hace constar también que todas las dependencias del módulo tienen instalada una alarma de infrarrojos que va conectada directamente con la Policía de Getafe.

Los otros tres módulos son iguales en estructura:

MÓDULO A

Planta baja: Casa de Niños, funcionando en jornada de mañana y almacén.

Planta primera: aula de Música, Laboratorio de Idiomas, dos aulas de primer ciclo, dos tutorías, dos servicios de niños y niñas, servicio de profesores y cuarto de limpieza.

Planta segunda: cuatro aulas del Primer Ciclo de Primaria, aseos de niños y niñas, dos tutorías y almacén de limpieza.

MÓDULO B:

Planta baja: cuarto de caldera.

Planta baja: cuatro aulas de Infantil con los aseos correspondientes.

Primera planta: cuatro aulas de Infantil, aseos de niños y niñas, cuarto de limpieza, dos tutorías, aseos de profesores.

Segunda planta: tres aulas de Infantil y un aula de primaria, Sala de Religión, dos tutorías, almacén y aseos de niños y niñas.

MÓDULO C:

Planta baja: comedor con cocina y aseos de niños y niñas.

Primera planta: cuatro aulas de segundo ciclo, dos tutorías (P.T. y Compensatoria), aseos de niños y niñas, aseos de profesores.

Segunda planta: dos aulas de tercer ciclo, tres aulas de segundo ciclo, aseos de niños y niñas y cuarto de limpieza.

Los módulos dedicados a aulas y tutorías se acabaron de construir en el año 1.983, entrando a



funcionar en octubre del mismo año.

El módulo de Servicios se construyó tres años más tarde, entrando a funcionar en septiembre del 1.986.

Junto al módulo donde se encuentran los alumnos de Educación Infantil hay un patio cercado para uso y disfrute de los alumnos de esta etapa.

Instalaciones deportivas: además del gimnasio y las salas de psicomotricidad, en el patio hay tres pistas asfaltadas para fútbol, baloncesto y balonmano.

4.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El Colegio se encuentra actualmente rodeado de viviendas de reciente construcción, de un polideportivo cubierto “Juan de la Cierva”, de una Residencia de enfermos de Alzheimer y de un gran parque con zonas deportivas “Castilla la Mancha”. También limita con otra zona cuyas viviendas son de construcción más antigua (años 65/70), pertenecientes a la zona de Juan de la Cierva y de las Margaritas. Los alumnos admitidos pertenecen a la zona de las nuevas viviendas, Getafe-Norte y a la zona de Juan de la Cierva.

5.- NUESTROS ALUMNOS-ALUMNAS

La mayor parte de nuestro alumnado, representa a una población escolar normalizada, sin problemas específicos, con leves o nulos desfases entre niveles de conocimientos y edades cronológicas y sin alteraciones conductuales ni afectivas de mención.

Sin embargo hay algunos alumnos con ambiente familiar desestructurado que presentan alteraciones de comportamiento. La explicación a estas conductas encuentra significado en su problemática familiar.

En el Centro, contamos con la presencia de alumnado perteneciente a diferentes países, iberoamericanos, marroquíes, búlgaros, rumanos, etc. En algunos de ellos existe un desfase curricular debido fundamentalmente al desconocimiento del idioma.

De los alumnos que en la actualidad conforman la matrícula del Centro, han sido detectados con necesidades educativas especiales nueve alumnos.

6.- LAS FAMILIAS DE NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS

La familia tipo que reside en nuestra zona responde en líneas generales a las siguientes características:

* Familia joven (25 a 36 años)

* Diversas familias monoparentales con cargas familiares.



- * Algunas familias pertenecientes a minorías étnicas y con un nivel sociocultural bajo.
- * Otro sector, que engloba un tanto por ciento significativo de familias, son aquellas en la que los dos miembros de la unidad familiar trabajan fuera del hogar en horario de mañana, por lo que es difícil compatibilizar tiempos escolares con horarios laborales.

7.- MODIFICACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES

Las finalidades educativas que pretenden la modificación de la jornada escolar son las siguientes:

1.- Contribuir a la mejora de la enseñanza desde los siguientes aspectos:

- ** Mejorar el rendimiento de los aprendizajes.
- ** Flexibilizar la organización del Centro para facilitar reuniones y formación del profesorado.
- ** Mejorar la atención a las familias, adaptando la hora de visita de padres al horario laboral de estos.

2.- Optimizar el uso de las instalaciones del Centro. De esta forma completamos la oferta educativa contribuyendo a una mejor formación de los alumnos. Ofreciendo también la posibilidad de realización de actividades a toda la Comunidad Educativa: alumnos, padres y otras instituciones.

3.- Mejorar los servicios educativos extraescolares, participando en el Plan Local de Mejora y extensión de los Servicios Educativos del Ayuntamiento.

4.- Conseguir que el Colegio no sea únicamente el lugar donde los alumnos completan su formación académica, sino también el referente de otros servicios educativos.

Razones que fundamentan el cambio de jornada escolar.

Psicológicas:

Desde el punto de vista psicológico el alumnado continuará considerando al Centro escolar no sólo como lugar de trabajo sino también como lugar de esparcimiento y formación no reglada.

Las jornadas de tarde, al ser de carácter voluntario, seguirán motivando la participación en las actividades programadas.

Pedagógicas:

En general, se observa mayor aprovechamiento académico del alumnado durante la jornada matinal, por las tardes se constata mayor fatiga.

Al concentrarse las actividades de tipo académico durante la jornada de mañana, la tarde quedaría para las actividades complementarias que exigen menor concentración.

El profesorado seguirá reuniéndose de forma más efectiva para diseñar proyectos de actuación para alumnos con dificultades.



Organizativas:

El alumnado aprendería a hacer un uso más racional de su tiempo.

Al profesorado se le facilitaría la asistencia a cursos de perfeccionamiento, lo que redundaría en la calidad de la enseñanza.

Posibilidad de realizar proyectos de trabajo e investigación.

Mejor distribución de los tiempos dedicados a la planificación y seguimiento de la enseñanza, así como a la celebración de reuniones de Ciclo, nivel, coordinadores y Órganos Colegiados.

Posibilidad de elegir el tiempo y espacio más adecuado para la realización de las actividades extraescolares organizadas en el Centro.

Este horario permitiría un ahorro energético de luz y gas favoreciendo un consumo más racional de energía.

Curriculares:

Mejor aprovechamiento de los ritmos y tiempos de aprendizaje de los alumnos.

Desarrollo de actividades y áreas curriculares en un horario que permite una mayor destreza física y mental.

Realizar un seguimiento de los aprendizajes del alumno más pausado y con una mejor coordinación.

Flexibilidad organizativa y metodológica para atender mejor los ritmos de aprendizaje, especialmente de los alumnos inmigrantes y con otras necesidades especiales.

Sociales:

Posibilidad de que los alumnos en desventaja social participen en las actividades del Centro.

Mantenimiento del servicio de comedor en el Centro.

Posibilidad de extender y mejorar los servicios educativos, tales como las actividades extraescolares que actualmente ofrece el centro, con el fin de atender mejor las demandas sociales de nuestra comunidad educativa.

El alumnado, y en especial los más pequeños, no se verían afectados por una doble separación del entorno familiar.

Se permitiría el descanso del alumnado después de la comida sobre todo en Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.



8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE MEJORA

Partiendo de la demanda de los padres y de la iniciativa del profesorado de este Centro, se decide llevar a cabo este Proyecto respondiendo a esta necesidad educativa.

En la elaboración del presente Proyecto ha participado una Comisión del Claustro, integrada por profesores de todos los ciclos y especialidades.

Teniendo en cuenta la marcha del curso escolar en los Centros donde se imparte dicha jornada y basándonos en la experiencia personal de varios profesores pertenecientes a esta Comisión, creemos oportuno y necesario, solicitar la implantación de dicha jornada en nuestro Centro para el próximo curso académico.



9.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

07:00 – 09:00	Desayuno
09:00 – 14:00	Jornada Escolar
14:00 – 16:00	Comedor
16:00 – 18:00	Actividades Extraescolares

COMPARATIVA HORARIOS

	JORNADA CONTINUA		HORARIO ACTUAL
9:00-9:45	CLASE	9:00-9:45	CLASE
9:45-10:30	CLASE	9:45-10:30	CLASE
10:30-11:15	CLASE	10:30-11:15	CLASE
11:15-11:45	RECREO	11:15-11:45	RECREO
11:45- 12:30	CLASE	11:45-12:30	CLASE
12:30-13:15	CLASE	12:30-14:30	COMEDOR
13:15-14:00	CLASE	14:30-15:15	CLASE
14:00-16:00	COMEDOR Y RECREO	15:15:16:00	CLASE
16:00-18:00	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	16:00-18:00	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

HORARIO DEL PROFESORADO

Horario lectivo: de lunes a viernes de 9,00 a 14 horas.

Horario de permanencia en el centro:

Con el fin de garantizar la presencia del profesorado en horario de tarde, durante los días lectivos de la semana, se ha organizado el horario de la siguiente forma:

a) Para facilitar la atención a las familias, los profesores dedicarán una hora semanal de asistencia al centro, de 14h. a 15h.



- b) Una tarde en horario de 15:30 a 17:30 h. permanecerán en el Centro todo el Claustro de Profesores. Esta tarde se dedicará la asistencia a las sesiones de Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de coordinación de Ciclo e interciclos y reuniones de Departamentos.
- c) El resto de las tardes, también de 15:30 a 17:30 h., la permanencia en el Centro se repartirá entre los distintos equipos de Ciclo, realizando tareas de coordinación docente, apoyo y preparación del seguimiento del aprendizaje de los alumnos /as.
- d) La organización del Centro asegurará la presencia del profesorado que en cada caso corresponda. Cada día permanecerán en el Centro los profesores de un ciclo y un miembro del Equipo Directivo.

10.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CURSO 2010/2011.

Las actividades extraescolares programadas para este curso se desarrollan de lunes a jueves en horario de 16 a 18 horas

ORGANIZADAS POR EL A.M.P.A. del Colegio

Multideporte: lunes y miércoles.

Informática: lunes y miércoles.

Baile: lunes, martes, miércoles, y jueves.

Karate: martes y jueves.

Taller multicultural: martes y jueves.

PROPUESTAS EN EL PLAN LOCAL DE MEJORA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

Taller de los sentidos, dirigido a alumnos de Educación Infantil.

Juego y aprendo, dirigido a alumnos de Educación Primaria.

Actividades en la biblioteca del centro para alumnos de Educación Primaria: lunes, martes, miércoles y jueves.



11.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PEDAGÓGICAS ADOPTADAS PARA ASEGURAR LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En nuestro Centro, los alumnos con necesidades educativas especiales y los alumnos en desventaja socio-cultural son también atendidos por los especialistas correspondientes:

- Una profesora de Pedagogía Terapéutica
- Una profesora itinerante de Audición y Lenguaje.
- Un profesor itinerante de Compensatoria.
- Un orientador (un día a la semana).

Cada vez es mayor el número de alumnos/as con dificultades de aprendizaje escolar en nuestro Centro, debido al aumento de inmigrantes en la zona, con los consiguientes problemas de adaptación, idioma diferente, etc., así como niños/as con bloqueos emocionales debidos, muchas veces, a desestructuraciones familiares, que dificultan su aprendizaje.

a) Medidas dentro del horario lectivo:

La organización del horario del profesorado nos permitirá disponer de períodos de tiempo más largos para la coordinación de los tutores/as con los profesores que atienden a estos alumnos/as (Pedagogía Terapéutica, Compensatoria, Audición y Lenguaje y Orientador).

Con la jornada partida, la operatividad de las reuniones queda limitada por el tiempo disponible, algo menos de una hora. Con la coordinación más efectiva se podrá llevar a cabo un programa de actividades más detallado para este tipo de alumnos/as.

En función de las necesidades específicas de cada uno de estos alumnos/as se realiza una Adaptación Curricular Individualizada y se analiza la conveniencia de integrarlos con un grupo u otro, o de realizar el apoyo dentro o fuera del aula, así como los tiempos más indicados para ello. Con la jornada continuada se facilitaría flexibilizar los grupos y obtendríamos un mayor aprovechamiento en los apoyos dedicados a estos alumnos/as. De la misma forma, los procesos de evaluación se verán favorecidos y ello redundará en beneficio del alumno.

Por otra parte, también se beneficiarían con la jornada continuada los apoyos realizados por los tutores dentro del mismo nivel o ciclo, así como la acción tutorial con el propio grupo de alumnos/as.

b) Medidas fuera del horario lectivo:

Se realizarán las entrevistas con los padres y madres de este tipo de alumnado con la finalidad de coordinar las actuaciones familiares con las escolares.



También se tendrán reuniones de profesorado tendentes a coordinar aquellas actuaciones que determinen los planes de apoyo al alumnado que, sin pertenecer a ninguno de los grupos anteriormente mencionados, necesitan un refuerzo educativo.

12. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO:

Todo Plan de Mejora implica un seguimiento y una evaluación del mismo para conocer en qué aspectos es mejorable su desarrollo. La modificación de la jornada escolar es un hecho que implica directamente a todos los miembros de la Comunidad Educativa, por tanto, todos ellos serán protagonistas directos del esquema de evaluación que se presenta.

Para realizar la evaluación, se establecen los indicadores de evaluación y los instrumentos, así como los responsables de verificar la evaluación y los tiempos para realizarla.

Al finalizar el curso, se incluirá dentro de la Memoria del centro, un anexo específico con la Memoria del Proyecto de Jornada Continua que recogerá también las propuestas de mejora para cursos siguientes. Como una parte más de la Memoria Anual, deberá ser aprobada por el Claustro y por el Consejo Escolar.



INDICADORES	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES	FECHA DE SEGUIMIENTO
Participación del alumnado en las actividades extraescolares	Informe comparativo	Equipo Directivo	Trimestral
Rendimiento escolar del alumnado	Informe comparativo de evaluación	CCP	Trimestral
	Pruebas Internas de Nivel	Claustro	Tercer Trimestre
Grado de satisfacción de los distintos sectores de la Comunidad Educativa	Cuestionarios (Ver Anexo)	Comisión del Proyecto	Tercer Trimestre
Valoración del AMPA del desarrollo de las actividades extraescolares	Informe	Junta Directiva del AMPA	Tercer Trimestre
Información del Ayuntamiento sobre el desarrollo del Plan de Mejora Local	Informe	Consejo Escolar a través del representante del Ayuntamiento	Tercer Trimestre
Reducción del absentismo	Parte mensual de faltas	Tutores y Jefe de Estudios	Mensual
Grado de asistencia de los padres a las reuniones y entrevistas	Listado de asistencia	Tutores	Trimestral
Mejora de la convivencia en el centro	Informe	CCP y Consejo Escolar	Trimestral
Incidencia en la práctica docente	Informe	Claustro	Trimestral



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CUESTIONARIO AL ALUMNADO PARA COMPROBAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA JORNADA CONTINUA

Marca con una cruz

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
1. Cuando me enteré de la puesta en práctica de la jornada continua me alegré.					
2. La información que he recibido sobre las actividades programadas por las tardes ha sido.					
3. Las actividades extraescolares que se han programado este curso en el colegio me gustan.					
4. La cantidad de actividades extraescolares que hay en el colegio me parecen.					
5. He participado en las actividades extraescolares.					
6. Con la jornada continua organizo mejor mi tiempo libre (para jugar, estar con mi familia, trabajar, hacer otras actividades que antes no podía...)					
7. El horario de jornada continua ha aumentado el tiempo de estudio en casa					
8. El nuevo horario me permite participar en otras actividades fuera del colegio					
9. Con el nuevo horario me encuentro más cansado que cuando venía mañana y tarde.					

	Si	No
1. Prefiero Tener colegio sólo por la mañana		
2. Prefería tener colegio por la mañana y por la tarde		

OBSERVACIONES:

.....

Nivel en que está matriculado:

3°	4°	5°	6°
----	----	----	----



**CUESTIONARIO AL PROFESORADO PARA COMPROBAR EL GRADO DE
SATISFACCIÓN CON LA JORNADA CONTINUA**

Marca con una cruz

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
1. La información que he recibido y estoy recibiendo sobre la experiencia de la Jornada Continua me parece					
2. La información que he recibido sobre las actividades programadas por las tardes ha sido.					
3. El tipo de actividades extraescolares ofertadas a nuestros alumnos me parecen adecuadas.					
4. La cantidad de actividades extraescolares ofertadas al alumnado me parece adecuada.					
5. En general, mi grado de satisfacción con la experiencia de este tipo de jornada es.					
6. Con la jornada continua se favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje.					

Valora la incidencia que la jornada continua ha tenido en los siguientes factores

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
1. La coordinación docente					
2. Las programaciones docentes					
3. La metodología					
4. Los recursos educativos					
5. La evaluación					
6. La formación continua de los docentes					
7. La realización de proyectos de innovación educativa					

OBSERVACIONES:

.....



CUESTIONARIO A LAS FAMILIAS PARA COMPROBAR EL GRADO DE
SATISFACCIÓN CON LA JORNADA CONTINUA

Marca con una cruz

	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
1. La información que hemos recibido sobre la experiencia de la Jornada Continua y sobre las actividades programadas por las tardes ha sido					
2. La calidad de las actividades extraescolares programadas este curso para nuestro hijo/a nos parece.					
3. La cantidad de actividades extraescolares ofertadas a nuestro hijo/a nos parece.					
4. Nuestro hijo/a ha participado en las actividades extraescolares programadas.					
5. La convivencia familiar ha sido favorecida pro la Jornada Continua					
6. En general, nuestro grado de satisfacción con la experiencia de la nueva jornada es.					
7. El horario de jornada continua ha influido en una mayor y mejor distribución del tiempo libre.					
8. El nuevo horario posibilita la participación en otras actividades fuera del colegio.					
9. con el nuevo horario aumenta el cansancio de nuestro hijo/a					
10. En general, la nueva experiencia de Jornada Continua y la participación en las actividades extraescolares ha mejorado el rendimiento de nuestro hijo/a					

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....

Nivel en que está matriculado su hijo/a

.....



13. CONCLUSIÓN

La regulación del actual Sistema Educativo contempla que los centros docentes disponen de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para favorecer la mejora continua de la educación.

En Europa hay una serie de países que tienen jornada continuada (Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Italia, Islandia y Portugal) y en España en las diecisiete Comunidades del Estado español hay diversidad: Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Extremadura, Castilla la Mancha y, en menor medida, Galicia, Castilla-León y Murcia aumentan anualmente el número de centros que solicitan la jornada continuada.

La Comunidad de Madrid aumenta cada año el número de centros escolares que se suman a esta iniciativa dadas las ventajas que ofrece a toda la comunidad escolar, motivo por el cual solicitamos este tipo de jornada.

Todas estas cuestiones están basadas en tres ejes fundamentales:

- Una Comunidad Educativa que demanda dicha jornada (las votaciones realizadas en años anteriores han sido abrumadoramente favorables a la implantación del proyecto, si bien no se han alcanzado los 2/3 de votos del total de padres y madres censados necesarios para que el Proyecto de Mejora siga adelante).
- Una planificación de actividades extraescolares que complementan el horario lectivo.
- La absoluta certeza de que se está obrando en beneficio de la Comunidad Educativa.



CALENDARIO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES	FECHAS
Aprobación del inicio del procedimiento por el Consejo Escolar para solicitar la excepción a la jornada escolar ordinaria.	Sesión del día 15 de Octubre de 2009
Elaboración del proyecto.	Del 16 de Octubre al 24 de Noviembre de 2009
Aprobación por el Consejo Escolar del Proyecto de Mejora Organizativa y Pedagógica.	Sesión del día 26 de Noviembre de 2009
Fase de Consultas: Ayuntamiento	4 de Diciembre de 2009
Fase de consultas: Consejo Escolar Municipal	4 de Diciembre de 2009
Reunión del A.M.P.A para dar a conocer el Proyecto.	Enero
Votaciones.	Enero
Aprobación del Proyecto por el Claustro	Enero
Aprobación definitiva del Proyecto por el Consejo Escolar	Febrero
Solicitud a la D.A.T.-SUR	Febrero